



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1544_3: Realizar operaciones de análisis micrográficos y biológicos pastero-papeleros”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1544_3: Realizar operaciones de análisis micrográficos y biológicos pastero-papeleros".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Organizar el Plan de muestreo de acuerdo a los requisitos de control de proceso o de calidad de los productos para garantizar las condiciones de ejecución, teniendo en cuenta criterios de calidad, medioambientales y de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Analizar los procedimientos de muestreo a definir, asegurando que están basados en métodos estadísticos que garanticen la representatividad para su posterior generalización, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Identificar la zona de muestreo mediante diagramas u otros medios equivalentes, permitiendo concretar las características del espacio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Preparar los equipos y materiales a utilizar para el muestreo, para su uso en función de las condiciones establecidas en los protocolos de calidad, medioambientales y de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Definir la toma, transporte, conservación y custodia de la muestra, considerando los protocolos de gestión de muestras, asegurando la trazabilidad del muestreo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Gestionar las muestras no utilizadas o los restos de las mismas, según peligrosidad o prescripción de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa conforme a la reglamentación o normativa aplicable, entregándolos a un gestor autorizado de acuerdo a lo establecido en la normativa relativa a residuos y suelos contaminados para una economía circular.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Organizar el Plan de muestreo de acuerdo a los requisitos de control de proceso o de calidad de los productos para garantizar las condiciones de ejecución, teniendo en cuenta criterios de calidad, medioambientales y de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.6: Registrar la documentación consultada aplicable al muestreo y resultante del mismo en un soporte impreso o digital pudiendo ser examinada en el desarrollo de otros trabajos, si procede.				

2: Preparar las muestras para el análisis micrográfico o biológico, considerando las condiciones normalizadas y específicas de cada ensayo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Supervisar la preparación de muestras, comprobando que responde a las especificaciones de los análisis micrográficos o biológicos a realizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Supervisar los equipos destinados a preparar y mantener muestras, garantizando que están ajustados de acuerdo a especificaciones, asegurando así su funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Preparar las muestras a analizar, garantizando la cantidad suficiente para realizar los análisis micrográficos o biológicos repetitivos previstos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Supervisar las muestras, asegurando el cumplimiento de las características de la madera u otra materia prima fibrosa, pasta, producto de proceso, papel o cartón a analizar y que son representativas del conjunto de la muestra.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Marcar las muestras, garantizando su identificación inequívoca para evitar intercambios y errores, asegurando su trazabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Manipular las muestras, asegurando la ausencia de daños tanto en su preparación como en la realización del ensayo en sí, evitando alterar el resultado del análisis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Calibrar los equipos para garantizar la fiabilidad de los resultados obtenidos, siguiendo los sistemas de control establecidos, supervisados por la persona responsable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Supervisar los microscopios, microtomos, analizadores de citogramas, cromatógrafos y otros equipos utilizados para los análisis micrográficos o biológicos en productos de proceso y vertido, pastas, papel y cartón, garantizando que han sido sometidos a un proceso de calibración, a fin de asegurar que están permanentemente ajustados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Llevar a cabo el proceso de calibración, siguiendo los estándares aprobados en el sistema de calidad, tales como el ajuste de lentes del microscopio o la comprobación de que los medios de cultivo están en entorno inerte, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Comprobar los resultados de la calibración, garantizando que se encuentran dentro de los márgenes establecidos por el sistema de calidad o por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Gestionar las muestras y la documentación relativa a los sistemas de control y calibración con criterios acordes a las normas que rigen el sistema de calidad de cada laboratorio o basándose en normas: Una Norma Española (UNE), Normas Europeas (EN, por sus siglas en inglés), Organización Internacional de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés), Asociación Técnica de industrias de Pasta y Papel (TAPPI, por sus siglas en inglés), Comité Escandinavo de Ensayos de Pasta, Papel y Cartón (SCAN, por sus siglas en inglés) y otras normas internacionales y nacionales establecidas en el sector de fabricación de pasta, papel, cartón y derivados papeleros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Garantizar el cumplimiento de las normas sobre prevención de riesgos de los análisis micrográficos o biológicos en pastas, papel y cartón, ejecutando los ensayos con la utilización de Equipos de Protección Individual (EPI) y siguiendo las medidas de seguridad recomendadas por el fabricante de los equipos utilizados en el análisis.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Establecer procedimientos de trabajo para nuevos análisis de muestras, así como las modificaciones de los existentes, formando al personal del laboratorio de los cambios realizados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Estudiar las modificaciones de los análisis micrográficos o biológicos existentes, valorando la mejora tanto del resultado obtenido como de la efectividad del proceso en términos de producción que mejor se adapten a las características del entorno del trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Establecer procedimientos de trabajo para nuevos análisis de muestras, así como las modificaciones de los existentes, formando al personal del laboratorio de los cambios realizados.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.2: Ajustar los métodos operatorios, a partir de la normativa, a las condiciones específicas de los análisis micrográficos o biológicos pastero-papeleros, tales como temperatura de la estufa para el cultivo, humedad, condiciones de conservación de medios de cultivo, ajuste de microscopio, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Establecer el procedimiento operatorio para los nuevos análisis micrográficos o biológicos, formando al personal del laboratorio e informando de su carácter provisional hasta que se compruebe su validez.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Determinar las relaciones y equivalencias entre datos de análisis para las características y aplicaciones papeleras específicas por medio de métodos estadísticos, garantizando así la obtención de resultados representativos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Efectuar los análisis micrográficos o biológicos para la caracterización de productos de proceso, pastas, papel o cartón y vertidos, considerando las condiciones normalizadas específicas de cada ensayo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Supervisar los análisis micrográficos de identificación de maderas, pastas, fibras papeleras u otras materias primas fibrosas, comprobando que se cumplen las condiciones descritas en la normativa (UNE, EN, ISO, TAPPI, SCAN y otras internacionales establecidas en el sector de fabricación de pasta, papel, cartón y derivados papeleros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Determinar la longitud, la anchura, el espesor de pared y la forma de las fibras, utilizando equipos medidores de fibras, clasificadores de fibras, microscopios electrónicos o microscopios ópticos, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Ejecutar los análisis cuantitativos y los recuentos de fibras con equipos como contadores de fibras, equipos de análisis de citogramas, microscopios electrónicos o microscopios ópticos, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Identificar las cargas minerales, fibras y otras sustancias en el papel, asegurando las condiciones especificadas en los ensayos como la identificación y recuento de "stickies"(depósitos pegajosos), entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Efectuar los análisis micrográficos o biológicos para la caracterización de productos de proceso, pastas, papel o cartón y vertidos, considerando las condiciones normalizadas específicas de cada ensayo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.5: Realizar los análisis biológicos y microbiológicos de control de proliferación bacteriana en circuitos y evaluación de tratamientos bactericidas, bajo estricta normativa sobre seguridad, realizando ensayos de control bacteriológico mediante la toma de muestras por diferentes puntos del circuito de la máquina de fabricación, controlando los niveles de cloro y biocidas, entre otros, que evitan este tipo de contaminación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Obtener las imágenes macro y microscópicas de productos pastero-papeleros y microbiológicos, siguiendo las pautas establecidas por el análisis de fibras al microscopio electrónico y por el análisis de las aguas de proceso, determinando el control bacteriológico en el circuito y en las aguas resultantes del proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Ejecutar los análisis micrográficos y biológicos papeleros en casos de especial relevancia, dificultad y responsabilidad, utilizando el microscopio electrónico y el medidor de fibras, entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8: Aplicar los criterios de sostenibilidad y de economía circular, cumpliendo el Plan sobre gestión medioambiental de la empresa, para minimizar residuos y productos químicos generados y utilizados en los análisis micrográficos o biológicos, favoreciendo el reciclado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6: Registrar los análisis micrográficos y biológicos en pastas, papeles y cartones para garantizar su disponibilidad y consulta, comunicando los resultados y participando en la obtención de conclusiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Implantar el procedimiento de obtención, registro, elaboración y comunicación de datos, informando al personal del laboratorio para su utilización, transmitiendo la información con claridad, de manera ordenada, estructurada y sencilla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Registrar los datos obtenidos en los análisis micrográficos y biológicos sobre materias primas o materias auxiliares de proceso, pastas, papel o cartón,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Registrar los análisis micrográficos y biológicos en pastas, papeles y cartones para garantizar su disponibilidad y consulta, comunicando los resultados y participando en la obtención de conclusiones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
utilizando los soportes manuales o informáticos establecidos como hojas de control de datos, y sistemas de control de bases datos.				
6.3: Elaborar los resultados de los análisis micrográficos y biológicos papeleros a partir de los datos obtenidos, mediante la aplicación de fórmulas, gráficas o equivalencias, registrándolos en los soportes manuales o informáticos establecidos como hojas de control de datos y sistemas de control de bases datos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4: Obtener las conclusiones que relacionen los resultados del laboratorio y la realidad del proceso de calidad, analizando los resultados obtenidos junto al equipo de trabajo, en los casos en los que proceda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5: Comunicar los resultados elaborados y las conclusiones eficazmente a la persona responsable, bien sea de proceso o de laboratorio, informando de manera formal a través de un informe detallado, si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6: Gestionar la documentación generada en los análisis micrográficos y biológicos papeleros, garantizando la conservación de los mismos para posibles futuras revisiones si algún cliente o autoridad requiere de su revisión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>